

PROXIMIDAD

La cultura policial más cerca de ti

Revista bimestral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Septiembre 2022





SSC



DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Comisario General Omar Hamid García Harfuch

Subsecretaria de Desarrollo Institucional
Comisaria Jefa Marcela Figueroa Franco

Subsecretario de Operación Policial
Comisario Jefe Israel Benítez López

Subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial
Comisario Jefe Hermenegildo Lugo Lara

Subsecretario de Control de Tránsito
Comisario Jefe Francisco Javier Moreno Montaña

Subsecretario de Sistema Penitenciario
Lic. Enrique Serrano Flores

Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
Comisario Jefe Pablo Vázquez Camacho

Oficial Mayor SSC
Comisario Jefe Celso Sánchez Fuentesvilla

Jefa de Información
Inspectora General Tania Guadalupe Aguilar Díaz

Edición y Corrección de Estilo
Inspectora Circe Hernández López

Diseño Gráfico
Ricardo David Tapia Saldaña

Fotografías
Centro de Producción Audiovisual
Difusión de Sistema Penitenciario de la DGCS
Colaboración de Luis Fernando González

Redacción
Análisis y Centro de Información Policial de la DGCS

PRESENTACIÓN

Estamos orgullosos de traer para ustedes la vigésimo novena edición de la revista PROXIMIDAD de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México, en la que, como es costumbre, hemos incluido temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana, dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las Instituciones Policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

Para este número, conoceremos más en torno al trabajo que se realiza en la Coordinación General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México y los resultados que brindan las acciones de investigación en beneficio de la ciudadanía.

Además, también encontraremos un ensayo de la Mtra. Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la ssc, donde expone los aspectos centrales de los cuatro ejes de la estrategia de seguridad implementada en la capital.

El ejemplar continúa con reseñas de acciones y eventos que destacan nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, vocación de servicio, así como los actos heroicos y únicos que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Asimismo, se brinda difusión de eventos relevantes y convocatorias que se realizan en el entorno de esta institución, así como información de interés general y en beneficio de la población.

Seguiremos con la difusión de las actividades, tanto las que se realizan dentro de los centros penitenciarios en beneficio de su población, como a las administrativas que se lleven a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de la incorporación de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a la ssc.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

ÍNDICE

	PALABRAS DE AUTORIDAD INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. POR COMISARIO JEFE MTRO. MILTON LUDGERIO MORALES FIGUEROA, COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE ESTRATEGIA TÁCTICA Y OPERACIONES ESPECIALES	7
	HISTORIAS DE ÉXITO <ul style="list-style-type: none"> • UN POLICÍA CON ESPÍRITU DE ACERO • CARLOS OSORNO ENALTECE A LA POLICÍA AUXILIAR Y A LA SSC CON SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL CIRCUITO MEXICANO DE TOWERRUNING 	11
	CIUDAD SEGURA CIUDAD DE MÉXICO: UNA ESTRATEGIA EXITOSA DE SEGURIDAD PARA LA PAZ. POR MARCELA FIGUEROA FRANCO, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	17
	ENTREVISTA INVESTIGACIÓN, LA NUEVA FACETA DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	25
	EVENTOS <ul style="list-style-type: none"> • CONCLUYEN CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN IMPARTIDOS POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA • LA SSC FORTALECE OPERACIONES EN EL SECTOR CUAUTEPEC Y REFRENDA SU COMPROMISO DE PROTEGER A VECINOS DE GUSTAVO A. MADERO • SSC FORTALECE LAZOS CON VECINOS DE GUSTAVO A. MADERO Y OFRECE UNA “FERIA DE SEGURIDAD” EN EL SECTOR CUAUTEPEC • A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SSC PROMUEVE ACCIONES DE CULTURA DE PAZ DESDE LA MASCULINIDAD 	29
	ORGULLO SSC 50 AÑOS TRANSMITIENDO UN MENSAJE DE PAZ Y ARMONÍA PARA FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE CIUDADANOS Y POLICÍAS	37
	VALOR POLICIAL RECONOCIMIENTO Y CONDECORACIONES A POLICÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022	41

	AL SERVICIO DE LA CIUDAD	43
	NIDO DE ÁGUILAS AZULES	47
	<ul style="list-style-type: none"> • CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA GENERACIÓN 282 DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y LA PRIMERA DE CUSTODIA PENITENCIARIA, QUE SE INTEGRAN AL SERVICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SSC • NUEVAS GENERACIONES COMPROMETIDAS PARA SALVAGUARDAR A LA CIUDADANÍA 	
	NOTAS DE INTERÉS	50
	<ul style="list-style-type: none"> • CERCA DE 3 MIL PERSONAS FUERON DESALOJADAS DEL WTC POR SIMULACRO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO • DE LA SSC PARA EL MUNDO • PBI TUVO UNA DESTACADA PARTICIPACIÓN EN MÁS DE 40 FERIAS DE SEGURIDAD ESCOLAR • PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN 	
	OPERATIVOS ESPECIALES	56
	REGRESO A CLASES 2022 SEGURO	
	PREVENCIÓN	58
	<ul style="list-style-type: none"> • ALERTA DE SUPUESTO CONCURSO DE EMPRESA REFRESQUERA • FRAUDES EN PAQUETES VACACIONALES • SUPLANTACIÓN DE REGISTRO CIVIL • SUPLANTACIÓN DE INSTITUCIONES BANCARIAS 	
	SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	62
	CONVOCATORIAS	74
	A TODA LA COMUNIDAD	76

1 PALABRAS DE AUTORIDAD

INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por Comisario Jefe Mtro. Milton Ludgerio Morales Figueroa, Coordinador General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales

La Coordinación General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realiza funciones de investigación de delitos en coordinación con el Agente del Ministerio Público, de inicio a fin; es decir que, a partir de técnicas de investigación, se obtienen datos de prueba que son informados para una óptima integración de la carpeta de investigación.

Comprende dos áreas: la Dirección General de Atención Inmediata a Casos de Alto Impacto (DGAICAI) y la Dirección General de Operaciones de Reacción e Intervención Inmediata (DGOREII [UMOIE]).



Fue creada a partir de la ley que perfila a la ssc con facultades y atribuciones de investigación, aprobada en el año 2019 y que entró en funciones en marzo de 2020, con el objetivo de, como bien lo dice su nombre, coordinar todas las acciones entorno a las investigaciones con instituciones locales y federales, para establecer planes y estrategias de acción para la investigación y persecución de delitos.

Su creación abrió una gran ventana de oportunidad, ya que, desde entonces, los recursos materiales y humanos de la ssc se integraron para fortalecer a las investigaciones. Esto se puede resumir con una frase: “investigando se previene”.

Estas facultades y atribuciones de investigación, cobran mayor relevancia porque se mantiene una constante comunicación con las autoridades ministeriales, así como con policías locales y federales, que coincidimos con un bien común. El eco más inmediato y claro de ello es la disminución de la incidencia delictiva que tenemos hoy en día.

Se sabe que la investigación e inteligencia son uno de los ejes principales de la estrategia de seguridad implementada por nuestra Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum, y nuestro Secretario de Seguridad Ciudadana, Lic. Omar García Harfuch, los cuales reflejan la importancia de optimizar los recursos y destinarlos a las tareas más sensibles de la ciudad. Junto con el eje de más y mejores policías, queda de manifiesto que la seguridad en una ciudad no se debe escatimar.

Con este plan de acción se abarca la prevención, la investigación y, hoy en día, la readaptación, así como la atención a las causas, con lo cual se busca minimizar las carencias que tienen los sectores más vulnerables de la Ciudad de México.

Por supuesto que las dos Direcciones Generales que forman parte de la Coordinación a mi cargo requieren estar integradas por personal altamente especializado. Por ello, a partir de su formación inicial en la Universidad de la Policía (UP), cuentan constantemente con capacitaciones para reforzar conocimientos, así como actualizaciones. Asimismo, han recibido cursos y/o talleres por parte de la Policía de Investigación de Chile, capacitación con la ATF (Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del gobierno Federal de los Estados Unidos de América) y con el Ejército Nacional de Colombia.

Pero contar con policías altamente capacitados y especialistas en sus funciones no es suficiente para lograr un combate efectivo a la delincuencia, es por eso que, como ya se comentó anteriormente, se trabaja de manera coordinada con instancias a nivel local y federal. Hemos llevado a cabo operativos con Fiscalías de los Estados de Guerrero, Yucatán, Hidalgo y Estado de México, así como con Guardia Nacional, SEDENA, Marina, CNI y claro con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Dicha coordinación se logra mediante mesas trabajo donde se generan estrategias y acuerdos específicos para casos de interés social y propios de la procuración de justicia de la Ciudad de México, así como de nivel federal.

Considero que el mayor éxito personal obtenido al frente de la Coordinación es lograr que en todos los casos que hemos llevado, cada uno de los compañeros que ha participado en ellos, ha realizado eficiente y eficazmente la labor que le corresponde; trabajar en equipo con una visión clara hacia el objetivo.



En más de dos años hemos atendido muchos asuntos con diferentes complejidades, pero con investigaciones muy sólidas y que han ayudado a que las víctimas o víctimas indirectas, tengan acceso a la justicia, que es lo más importante para nosotros.

En este sentido, un caso que puedo mencionar es el referente al primer detenido por parte de la Ciudad de México haciendo uso de la Ley Olimpia. Se obtuvo dando plena confianza a la víctima; acompañándola en todo el proceso; logrando la plena identificación del probable responsable; ubicándolo hasta el estado de Yucatán, en el municipio de Mérida. Mediante un trabajo coordinando con la policía y Fiscalía, se pudo dar cumplimiento al mandamiento judicial y fue trasladado hasta la Ciudad de México, en donde se internó en un penal en espera de su sentencia.

Gracias a la aplicación de la estrategia de seguridad y a la creación de áreas como la Coordinación General a mi cargo se ha desarticulado en su totalidad a una de las bandas de narcomenudeo

más arraigada en el centro de la Ciudad de México, con detenciones desde su líder hasta sus distribuidores; se ha capturado a objetivos prioritarios generadores de violencia, además de contribuir en el mayor aseguramiento de narcóticos en la historia de la Ciudad de México, así como la desarticulación de bandas dedicadas al robo de vehículo, y liberaciones de víctimas privadas de su libertad.

Todas estas innovaciones y buenos resultados han sido sustanciales para generar un cambio en el panorama de la ciudad y de la ssc. Como se ha comentado, con estas implementaciones se optimizan los recursos materiales y humanos desde otra arista, que es la inteligencia e investigación, lo que ha repercutido de manera directa en la generación de una mejor y mayor confianza con la ciudadanía, ya que puede haber un seguimiento a sus casos hasta capturar a los responsables. En el ámbito interno de esta Institución, los compañeros tienen esa oportunidad de desarrollarse y especializarse en áreas de investigación.

El principal aporte de esta Coordinación para lograr estos cambios en materia de seguridad es que, al tener dos Direcciones Generales (DGAICAI y DGOEII [UMOÉ]) la investigación y la operación van de la mano, se trabaja de manera conjunta e integral con ambas áreas, lo que permite lograr una alta especialización que deriva en resultados exitosos. En este punto es de suma importancia mencionar y reconocer que no se deja aún lado, el gran apoyo que tenemos de todas las áreas que integran a la ssc.

En el futuro el principal reto que tenemos es lograr que las víctimas de la Ciudad de México tengan un acceso pleno a la justicia y para ello nos preparamos constantemente a fin de realizar investigaciones objetivas y con pruebas sólidas, buscando que los responsables afronten las consecuencias de su actuar, y siempre con la satisfacción de que realizaste tu labor de la mejor manera.



Quiero cerrar mi participación dando un amplio agradecimiento a la sociedad en general, sobre todo a las víctimas que han depositado su confianza en nuestras manos, así como su valentía y su seguridad. Asimismo, quiero que sepan que jamás escatimaremos esfuerzos para resolver los delitos cometidos en su contra. La institución a la que pertenecemos está llena de buenos servidores públicos, que darían la vida por cualquier ciudadano, atenderemos las causas y siempre buscaremos la justicia imparcialmente hasta lograr la paz pública.

2 HISTORIAS DE ÉXITO

UN POLICÍA CON ESPÍRITU DE ACERO



Hay policías que además de cuidar a los ciudadanos, inspiran a ser mejor y superarse día a día. No sólo es una historia más, es una lección de vida, constancia, esfuerzo y amor propio, que con disciplina, actitud y compromiso consigo mismo, logró transformar una situación adversa en algo que lo distinguiera. Es la historia de vida de Pablo Ramírez Lemus oficial de tránsito, criminalista de profesión y atleta paralímpico, quien años atrás, al desempeñar sus funciones de tránsito sufrió un fuerte accidente cuando auxiliaba a civiles en un percance automovilístico.

El accidente vial le ocasionó diversas fracturas y un daño severo en la arteria femoral, estas heridas lo pusieron al borde de la muerte, por lo que los médicos decidieron inducirlo al coma, estado en el que permaneció por semanas.

Después de meses de incertidumbre, 28 cirugías y con una fuerte infección causada por una bacteria que se alojó en sus heridas, Pablo se enfrentó a otro momento crítico, los doctores le informaron que su situación era muy grave, ya que debido a la fractura de

fémur y las múltiples cirugías a las que fue sometido, ni su columna ni su cuerpo aguantarían una operación más, por lo que la única solución para salvarle la vida, era amputarle la pierna.

Al oficial Ramírez, no le dieron muchas esperanzas y conscientes del riesgo, además del pronóstico poco alentador, los médicos pidieron a sus familiares que pasaran a despedirse de él, ya que la decisión estaba tomada, la pierna de Pablo sería amputada para poder salvarle la vida.

Después de una cirugía exitosa, el elemento de la SSC tuvo una segunda oportunidad, la cual tomó con gran optimismo y entusiasmo. Lejos de lamentarse, deprimirse o compadecerse, decidió hacer su sueño realidad: ser un policía ejemplar.

Lemus comenzó a poner manos a la obra a su rehabilitación: acondicionó su prótesis y poco a poco regresó a realizar ejercicio. Paulatinamente empezó a desarrollarse en el deporte, para posteriormente convertirse en un atleta de alto rendimiento en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y así, obtener medallas en Juegos Paralímpicos y campeonatos mundiales en la modalidad de remo.

Asimismo, como parte de sus metas, logró que lo apoyaran para el establecimiento de un gimnasio en las instalaciones de la corporación, con el fin de promover el deporte entre sus compañeros policías, para que todos los elementos de la institución puedan usarlo. En medida que fue ejercitándose, mejoró su salud. Hoy el oficial Pablo Ramírez opina que es un policía resiliente, sano y además, él considera ser el reflejo de una ciudad segura.

En 2018 participó, junto con su compañera Ángeles Britany Gutierrez Vieyra, en los décimos segundos Juegos Internacionales de Remo Paralímpico celebrados en la ciudad de Gavirate, Italia, donde obtuvo una medalla de plata y otra de bronce; además de lograr la clasificación para su participación al campeonato de remo paralímpico en Bulgaria.

En julio del 2020, ya con 28 años de edad, se convirtió en un ídolo en las redes sociales, después de aceptar un reto y ganarle a un fornido instructor de gimnasio a realizar más de 50 lagartijas. Acción que fue viralizada a través de un video grabado por ciudadanos que le apoyaban y gritaban frases de aliento. En algunas de sus entrevistas el policía de tránsito Lemus afirmó que “el creer en uno mismo y enfocarse en lo que uno quiere, en su meta, hace que todo sea posible”.

Pablo Ramírez Lemus, oficial de tránsito se siente orgulloso de saber que hace bien su trabajo, por lo que porta con gran orgullo su uniforme todos los días, para ir a trabajar y dar lo mejor, por esta razón, él está seguro de que los buenos policías son más.

Hoy más que nunca la Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoce y apoya a los policías que son un ejemplo para sus compañeros por sobresalir al hacer un gran esfuerzo, tener dedicación y esmero en su trabajo, así como en la atención a la ciudadanía.

Gracias a este trabajo titánico que realizan todos los días, exponiendo su integridad para salvaguardar a los ciudadanos y visitantes de la capital mexicana es por lo que se les reconoce.



HISTORIAS DE ÉXITO

CARLOS OSORNO ENALTECE A LA POLICÍA AUXILIAR Y A LA SSC CON SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL CIRCUITO MEXICANO DE TOWERRUNING

El deporte es un elemento fundamental en el sano desarrollo de toda persona, por ello, es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México fomenta la práctica entre su personal y apoya a aquellos policías que, de manera paralela a su noble labor, se desempeñan de manera profesional, semiprofesional o amateur dentro de alguna disciplina atlética representando a la dependencia.

Son varios los deportistas que han puesto en alto el nombre de la ssc en distintas disciplinas, y el Towerrunning no es la excepción, gracias a que el compañero de la Policía Auxiliar (PA) Carlos Samuel Osorno García se ha proclamado campeón en repetidas competiciones de la especialidad.

Se coronó campeón de la “Carrera Vertical Citadella”, en la categoría de Policía Varonil, celebrada en la ciudad de San Luis Potosí, al recorrer 500 escalones en un tiempo de 5 minutos y 27 segundos.

La carrera vertical o towerrunning es una competencia de velocidad y resistencia que consiste en subir escaleras corriendo, ya sea en edificios, torres y rascacielos, o en escaleras al aire libre; cuyo objetivo no es solamente competir sino también promover la salud física a través del uso de las escaleras en cualquier lugar en el que se encuentre una persona.

Para conocer un poco más sobre este deporte y sobre su trayectoria en el mismo, en exclusiva para nuestros lectores, el flamante campeón, quien por más de cuatro años ha vestido el uniforme de la corporación, nos explicó que las carreras regulares son

de más de 700 escalones, pero que pueden variar, tanto para arriba, como para abajo. Destacó que en México la más larga es la de Pabellón Monterrey, con mil 50 escalones, y a nivel mundial la de Burj Khalifa, en Dubai, con más de 2 mil 400 escalones.

Nos platicó que conoció este deporte a través del internet, pero su iniciación fue por medio de una invitación que recibió mientras participaba en una carrera tradicional, “casualmente, en una competencia de 5 kilómetros me invitaron; quedé dentro de los primeros 10 lugares y nos hicieron una invitación a los primeros que llegamos a lo que era la carrera vertical.” “Mi primera carrera (vertical) como civil fue en 2017 en la Torre Latino”, apuntó.

Y así, como civil, realizó sus primeras competencias, hasta que, gracias a su gran desempeño, aunado a la excelente relación y buena coordinación que desde un principio existió entre la Federación Mexicana de Towerrunning y la Policía Auxiliar, recibió una invitación por parte de la primera, para poder competir en representación de la corporación policial en el campeonato del Heroico Cuerpo de Bomberos, realizado en el World Trade Center de la Ciudad de México en diciembre de 2021 y con el que se vio reactivada esta actividad en la capital, donde obtuvo el primer lugar.

A partir de entonces, ha competido bajo la bandera de la Policía Auxiliar en cuatro carreras más, ganando tres de ellas: el 22 de mayo en la Torre Latinoamericana, también en Ciudad de México, el 3 de julio en la Plaza Citadella, en San Luis Potosí capital y,

la más reciente, el 14 de agosto, en la “7ma Carrera Vertical Bomberos Zapopan 2022”, en Jalisco.

El pasado 7 de agosto, en la séptima edición de la carrera vertical “Towerrunning Trail 2022” en el estado de Tlaxcala, cuya sede fue el emblemático mirador “las Escalinatas de los Héroeos” peleó arduamente para repetir como ganador, pero, pese a su gran esfuerzo y lograr correr un total de 258 escalones en un tiempo oficial de 1 minuto y 20 segundos, en esta ocasión tuvo que conformarse con un muy honroso segundo lugar.

Al respecto, reconoció que la victoria más significativa en su corta, pero exitosa carrera, ha sido la de la Torre Latino, “es de las más complicadas de todo el circuito de Towerrunning en México. Aparte de que es muy icónica porque con esa inician el circuito mexicano y el circuito internacional; es la que más ranking da, en cuanto puntaje, y es de las más complicadas, porque no tiene descansos... es muy, muy complicada esa carrera”, sentenció.

Del mismo modo, su desempeño como policía de la Ciudad de México es plausible, ya que ha encontrado la manera de mantenerse en forma para sus competencias, sin que esto represente un distractor en su horario de trabajo, aprovechando sus ratos libres para entrenar: “al final de cuentas no dejamos de ser policías por ser deportistas; el trabajo es primero”.

El también padre de familia mencionó que sus hijos se sienten muy orgullosos de él. Incluso, el mayor, de ocho años, ya sigue sus pasos y espera con ansia cumplir los nueve años para poder competir en la categoría kids.

Además de sus hijos, algunos de sus compañeros han encontrado en él la inspiración para practicar el deporte y se le han acercado para pedirle algunos consejos sobre cómo obtener un mejor desem-

peño. Aunque con humildad dice no considerarse un ejemplo, acepta que le gustaría, con sus logros, algún día ganarse el privilegio de ser llamado así, “pero para eso, primero deba demostrar de qué estoy hecho. Las competencias y todo esto, son un antecedente para que, en un momento dado, ya me puedan decir: no, pues es que eres un ejemplo a seguir”, subrayó.

Actualmente se encuentra concentrado en brindar su mejor desempeño como uniformado y en las próximas competencias del circuito mexicano, en el cual espera obtener más victorias para ganarse una invitación a competiciones internacionales.

Invitó a sus compañeros que estén interesados en la práctica de este deporte a “primero que se empaquen de teoría de lo que es towerrunning, que vean qué es lo que se hace o que es lo hacemos, cómo se compete; y después que se quiten el miedo a hacer algo nuevo. Salirse de su zona de comfort, independientemente del deporte que hagan, porque entrar a un deporte nuevo es muy complicado”, aconsejó.

Para terminar, y con la finalidad de darnos una idea del nivel de competencia que existe en nuestro país, comunicó que un día antes se dieron a conocer el ranking internacional de la disciplina, celebrando que en la rama femenil es una mexicana, Melisa Pimentel, quien ocupa el primer lugar.



CIUDAD SEGURA



De enero a junio del **2022**, la Ciudad de México registró una disminución de **52.3** por ciento en los delitos de alto impacto, en comparación con el mismo periodo del **2019**. De acuerdo con el informe de Evaluación de Incidencia Delictiva, elaborado por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

-56.60 Homicidio doloso

-52.50 Robo de vehículo sin violencia

-64.70 Robo de vehículo con violencia

-53.70 Delitos de alto impacto

De acuerdo con el INEGI, la Ciudad de México pasó del **80%** la percepción de inseguridad al **63%**.

3 CIUDAD SEGURA

CIUDAD DE MÉXICO: UNA ESTRATEGIA EXITOSA DE SEGURIDAD PARA LA PAZ

Mtra. Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la ssc
(Ensayo publicado en el mes de julio en la revista Sentido Común)

En mayo de 2019 se registraron 5.1 homicidios en promedio al día en la Ciudad de México. Tres años después, en junio de 2022, se registraron 2. En este mismo periodo, los homicidios dolosos han disminuido en un 56% y los delitos de alto impacto en un 53%. De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2019 y 2022, en términos de homicidios totales, la Ciudad de México pasó de ocupar la posición 5 a nivel nacional a la 16. Además, según reporta el INEGI en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, la percepción de inseguridad de las y los habitantes de la Ciudad de México disminuyó en un 27% entre 2018 y 2022.

¿A qué se deben estos resultados? En definitiva, no a la casualidad.

Para realmente resolver problemas públicos es necesario diseñar estrategias preventivas, reactivas y estructurales, y ponerlas en práctica al mismo tiempo¹. Cuando solo se centra en uno de estos ejes, la estrategia general puede resolver algunas cosas pero, o los resultados atenderán solo la parte superficial, urgente o inmediata del problema y no serán de largo plazo, o tardarán demasiado en visibilizarse y se generarán altos costos mientras esto sucede.

La estrategia de la Ciudad de México está pensada precisamente de esa manera: en forma integral, atendiendo una multiplicidad de factores al mismo tiempo y entendiendo que se necesita de la intervención de todo el Estado, no sólo de la Policía. Esta estrategia consta de cuatro ejes: atención a las causas; modelo policial basado en la inteligencia y la investigación; desarrollo policial y coordinación interinstitucional. Es decir, atiende lo inmediato y lo urgente, pero toma en cuenta las razones que nos hicieron llegar hasta aquí, tanto sociales, como económicas y políticas, y plantea soluciones preventivas y estructurales que puedan mantener los resultados a mediano y largo plazo. Ahí está la clave de su éxito.



¹ Brugué, Q. (2010). "Políticas para la cohesión social: Nuevos contenidos y nuevas formas" en La acción social del gobierno local (pp. 231-248). Ciudad de México: UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, COLEF, IGLOM.

¿En qué consisten cada uno de estos ejes?

1. Atención a las causas. Prácticamente toda la literatura en materia de la relación entre violencia y desigualdad ha identificado que, en efecto, la desigualdad es caldo de cultivo para la violencia². Siendo México uno de los países más desiguales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y siendo América Latina, por sí sola como región, la más desigual del mundo, cualquier estrategia integral de seguridad tendría que tener un componente importantísimo que incluyera programas encaminados a garantizar los derechos de aquellas poblaciones que históricamente han sido marginadas. Es decir, tendría que tener entre sus componentes la reducción de las desigualdades. Esto se suma a que el gobierno actual en la Ciudad de México, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, tiene su origen en un movimiento social, punto que cobra mayor relevancia. Como señala continuamente la jefa de gobierno en sus discursos e intervenciones, la administración capitalina tiene como una de sus obligaciones el garantizar derechos y atender las causas de la violencia, también en concordancia con la visión del gobierno federal.

En este rubro de atención a las causas cabe prácticamente cualquier programa del gobierno de la Ciudad de México que busque reducir las desigualdades y que, sobre todo, dé oportunidades a las y los jóvenes. Está por ejemplo toda la mejora y ampliación del transporte público de la ciudad, como la apertura de dos líneas de cablebús; la red de internet gratuito más grande del mundo; la inauguración de espacios educativos, como son la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, y las becas “Para empezar”, destinadas a niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria.

También hay programas en los que la Policía de la Ciudad de México está directamente involucrada, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Sólo por mencionar algunos, figura Alto al Fuego, que busca reducir los homicidios y eventos de lesiones por arma de fuego por medio de un trabajo focalizado de identificación de generadores de violencia en uno de los sectores antes más conflictivos de la Ciudad. Así como el programa Barrio Adentro, coordinado por el DIF Ciudad de México y en el que intervienen desde la Secretaría de las Mujeres hasta la Secretaría de Cultura, el Instituto del Deporte y el Instituto de la Juventud. En este programa las instancias gubernamentales van casa por casa en zonas de alta marginalidad para identificar las necesidades de las familias.

En este rubro de atención a las causas cabe prácticamente cualquier programa del gobierno de la Ciudad de México que busque reducir las desigualdades y que, sobre todo, dé oportunidades a las y los jóvenes. Está por ejemplo toda la mejora y ampliación del transporte público de la ciudad, como la apertura de dos líneas de cablebús; la red de internet gratuito más grande del mundo; la inauguración de espacios educativos, como son la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, y las becas “Para empezar”, destinadas a niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria.

También hay programas en los que la Policía de la Ciudad de México está directamente involucrada, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Sólo por mencionar algunos, figura Alto al Fuego, que busca reducir los homicidios y eventos de lesiones por

² Ver por ejemplo:

Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (2002). “Inequality and violent crime”.

The Journal of Law and Economics, 45 (1), 1-39.

Heinemann, A., & Verner, D. (2006). “Crime and violence in development: A literature review of Latin America and the Caribbean”. World Bank Policy Research Working Paper, (4041).

Neumayer, E. (2005). “Inequality and violent crime: Evidence from data on robbery and violent theft”. Journal of peace research, 42(1), 101-112

arma de fuego por medio de un trabajo focalizado de identificación de generadores de violencia en uno de los sectores antes más conflictivos de la Ciudad. Así como el programa Barrio Adentro, coordinado por el DIF Ciudad de México y en el que intervienen desde la Secretaría de las Mujeres hasta la Secretaría de Cultura, el Instituto del Deporte y el Instituto de la Juventud. En este programa las instancias gubernamentales van casa por casa en zonas de alta marginalidad para identificar las necesidades de las familias.



Está igualmente el programa Reconecta con la Paz, un esquema de prevención terciaria enfocado en jóvenes de entre 18 y 29 años que cometieron algún delito no violento. Las y los beneficiarios reciben atención integral a través de terapias que desarrollan sus habilidades cognitivas y emocionales; tratamiento y prevención de adicciones, mientras exploran sus intereses culturales, deportivos y artísticos. Todo con el objetivo de que no pasen su condena en prisión y que tengan la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

Como puede verse, los programas enfocados en atender las causas y reducir las desigualdades son de suma relevancia y tienen una visión de mediano y largo plazo porque atienden precisamente la raíz de los problemas. Sin embargo, permanece la necesidad de implementar estrategias que aborden la problemática de manera

inmediata, sobre todo cuando se identifican grupos generadores de violencia que están ligados a organizaciones delictivas. Acá es donde entra el modelo policial.



2. Modelo policial basado en la inteligencia y la investigación.

De acuerdo al Código Nacional de Procesos Penales, las personas pueden ser detenidas por la autoridad ante dos únicas circunstancias: 1) En flagrancia; es decir, que el delito esté ocurriendo o haya ocurrido momentos antes de la detención o, 2) Con orden de aprehensión; en cuyo caso, hay una instrucción por parte de un juez. Este segundo supuesto implica un caso que ha pasado ya por un Ministerio Público y un juez y que está sustentado en pruebas; es decir, en investigación. Hasta hace poco más de dos años, la Policía de la Ciudad de México basaba sus detenciones únicamente en la flagrancia.

Pero detener a alguien con el supuesto de flagrancia es casi encontrar una aguja en un pajar. Nadie medianamente consciente cometería un delito frente a un policía a menos de que no se diera cuenta de que en efecto hay un o una policía cerca. Por lo general cuando somos víctimas de un delito y hablamos a la policía para que nos auxilie, aunque esta arribe en pocos minutos, el delito ya se consumó y la ubicación del agresor es difícil de identificar de manera inmediata.

Teniendo todo esto en cuenta, en diciembre de 2019 el Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a las leyes locales en materia de seguridad para darle a la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, esa conocida como Policía preventiva, funciones y atribuciones de investigación de delitos. ¿En qué cambia esta nueva atribución la forma en la que operaba la Policía? No se deja de detener a personas en flagrancia; lo que sucede es que las detenciones de los verdaderos generadores de violencia, esos que provocan la gran mayoría de los homicidios, que forman parte de la delincuencia organizada y que no va a poder detener un policía en flagrancia, son detenidos con base en investigaciones que a su vez se sustentan en trabajos de inteligencia y análisis.

La reforma mencionada creó una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación —antes Subsecretaría de Información y Análisis, que se dedicaba a hacer estadística y análisis delictivo para consumo interno, no para generar estrategias ni mucho menos investigaciones. La actual Subsecretaría cuenta con áreas de inteligencia policial, investigación cibernética y operaciones tecnológicas; análisis táctico e investigación de gabinete; investigación de delitos de mayor incidencia; atención a casos de secuestro y extorsión, e investigación de campo. Además se creó la Coordinación General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales.

Gracias a estos cambios, inclusión de atribuciones, áreas especializadas, reclutamiento de personal con perfil de investigador y analista, la



Ciudad de México ha podido generar trabajos de inteligencia que se han traducido en sólidas investigaciones y detenciones que, desde hace dos años y medio, han ido debilitando a las organizaciones delictivas más importantes de la capital y, por lo tanto, han disminuido de forma muy importante el nivel de violencia en la misma. Hoy, en materia de homicidios, estamos en los niveles más bajos desde que se empezó a sistematizar la incidencia delictiva en el país, en 1997.

La reforma mencionada cambió completamente la forma de operar de la Policía de la Ciudad de México; se pasó de un modelo meramente reactivo a los delitos que se pudieran identificar en la calle, a uno basado principalmente en la identificación de objetivos.

Hasta aquí, se han abordado los dos primeros ejes de la estrategia: lo preventivo y lo reactivo. Atender a aquellos que tienen más riesgo de ser cooptados y de ser víctimas, además de identificar y sancionar a aquellos que agreden y lastiman a la sociedad, respectivamente. Ahora viene el tema estructural. Ese que se enfoca en dejar instituciones sólidas y personal profesionalizado.

3. Desarrollo policial (o más y mejor policía).

Si bien para la paz no es suficiente la Policía (tal como ya se abordó en lo relativo al primer eje de la estrategia de seguridad de la Ciudad de México), no hay pacificación posible sin la Policía y los y las policías.





Un enorme problema que ha tenido nuestro país históricamente son sus policías. Decenas de libros, tal vez miles de artículos y otras tantas tesis de licenciatura, maestría y doctorado se han enfocado en analizar las razones y consecuencias que tuvo en 2006 la decisión del gobierno federal de usar a las fuerzas armadas para el combate al crimen organizado y para tareas directas de seguridad pública. Independientemente de las consecuencias y críticas que se puedan tener ante esa decisión, lo cierto es que hay un factor que en ese momento era innegable: los gobiernos de todos los niveles no contaban con policías suficientes, ni capacitadas, ni equipadas, ni confiables para llevar a cabo esa tarea.

En este contexto, en 2009 se publicó la actual Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En ella por primera vez se introdujo el concepto de desarrollo policial y se le dedicó todo un apartado. El objetivo de lo establecido en esta sección era el de instituir el piso mínimo que las policías de los tres niveles de gobierno tenían que seguir para desarrollar sus instituciones y contar con elementos profesionales y confiables; pero iba más allá, establecía que para lograr esos objetivos era necesario que las instituciones garantizaran a las y los policías estabilidad, seguridad e igualdad de oportunidades.

En síntesis, se comprendió que para tener algo que la sociedad mexicana siempre ha exigido —

policías confiables y profesionales— también se tenían que garantizar sus derechos, proveerlos de equipamiento y de condiciones favorables y dignas para el ejercicio de su trabajo.

Y esto es precisamente lo que el gobierno de la Ciudad de México ha buscado implementar desde diciembre de 2018. En el plan de gobierno 2019-2024 se estableció la importancia de la institución policial y la necesidad de reformarla. En este documento se fincaron las bases para garantizar la carrera policial basada en el mérito, el combate a la corrupción y la mejora de las condiciones del personal policial, por mencionar algunos componentes.

Sólo por poner algunos ejemplos de lo que se ha avanzado en la materia podemos anotar que en cuatro años se ha alcanzado un incremento salarial del 9 por ciento anual, es decir un 45 por ciento más de sueldo bruto para las y los policías entre 2018 y 2022; por primera vez se llevan a cabo concursos abiertos para ser jefe y jefa de cuadrante, posición que siempre era designada de manera discrecional; así mismo, en tres años de gobierno se han triplicado los estímulos, incentivos, reconocimientos y condecoraciones a las y los policías; pasamos de tener cero policías certificados a que ya cerca del 90 por ciento del estado de fuerza lo esté, y se ha hecho una inversión sin precedentes en la Universidad de la Policía con el objetivo de profesionalizar más y mejor al personal.



Un aspecto fundamental es que se ha incluido la perspectiva de género en todos los procesos de carrera policial para darles mayor espacio a las mujeres policías, históricamente discriminadas e invisibilizadas en la institución, y se reforzaron las áreas que supervisan y sancionan la mala actuación policial.

La importancia de este eje es que se entiende que la seguridad también se garantiza desde lo institucional. Que si tenemos policías mejor pagados, mejor capacitados, mejor supervisados, certificados, equipados y con oportunidades de crecimiento al interior de la institución, tendremos en definitiva la Policía que la ciudadanía necesita, atenta a sus necesidades, confiable y que se respete. El gobierno de la Ciudad de México apostó por desarrollar a su Policía.

4. Coordinación. Cuando se habla de coordinación pareciera que esto debería ser algo obvio, sobre todo en un tema tan trascendental como lo es la seguridad y la procuración de justicia. Desgraciadamente no es así. La clave en la Ciudad de México es que hay un mando único. Y no sólo el policial. Se trata de un mando único entre todas las instituciones y que recae en la jefa de gobierno, quien encabeza los gabinetes de seguridad.

En la capital del país se entendió que la autonomía de la Fiscalía General de Justicia no significaba que trabajaría por su cuenta, sino que laborara de forma coordinada y hombro a hombro con la SSC, de manera autónoma. El mismo Tribunal Superior de Justicia, con la jerarquía que implica que sea otro poder, trabaja de manera coordinada con el poder ejecutivo a fin de conocer las prioridades de seguridad de la población, pero sobre todo en el seguimiento de los casos de alto impacto.

La coordinación llega incluso al nivel de transferir capacidades con capacitaciones especializadas de unas instituciones a otras. Así, por ejemplo, jueces han capacitado a policías en materia de detenciones, identificando áreas de oportunidad; ministerios públicos y peritos han compartido capacitación con los policías que funcionan como primeros respondientes para mejorar el resguardo de la escena del crimen en casos de homicidio y feminicidio; la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Seguridad Ciudadana han capacitado en conjunto a personal policial para que tenga habilidades y conocimientos que le permitan atender y canalizar a víctimas.



El objetivo de las instituciones ha sido el encontrar las maneras en que puedan ser más efectivas para garantizar a la población seguridad y justicia.

Conclusión

Tal como siempre enfatiza el titular de la SSC, Omar García Harfuch, hemos avanzado pero no estamos satisfechos ni satisfechas. Nos falta mucho camino por delante. El abandono institucional que tuvieron por años las dependencias es uno de los mayores retos a los que nos seguimos enfrentando.

De aquí en adelante, una de las prioridades es seguir pacificando a la ciudad; pero también el

lograr que la ciudadanía cada vez confíe más en el trabajo que se realiza. Seguir reduciendo la impunidad, generar capacidades institucionales y tener cada vez más policías capacitados y profesionalizados es también atender las causas del delito y de la violencia. Mientras pensemos en tener a nuestros agentes más preparados y actuando bajo mejores condiciones laborales y operativas podremos estar seguras de que la calidad del servicio policial se verá reflejada en beneficios a la población en su conjunto, en donde la riqueza principal es lograr que la Ciudad de México sea un mejor lugar para vivir, una ciudad de derechos.



4 ENTREVISTA

INVESTIGACIÓN, LA NUEVA FACETA DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA UNA NUEVA MISIÓN

El 23 de diciembre de 2019 se publicó la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial capitalina, por iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ante el Congreso local. Entre otros muchos beneficios para los pobladores de la capital, a partir de esa fecha la dependencia fue dotada con la facultad de investigación.

Así, la estructura institucional fue reformada y se crearon nuevas coordinaciones y direcciones especializadas en dicha materia. Una de ellas fue la Dirección General de Atención Inmediata a Casos de Alto Impacto, perteneciente a la Coordinación General de la Unidad de Estrategias, Tácticas y Operación Especial.

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN INMEDIATA A CASOS DE ALTO IMPACTO

Para conocer un poco más de ella y de su importantísima tarea, entrevistamos a Teresa y Leonardo, dos compañeros adscritos a la misma, quienes nos explicaron que esta área se dedica a realizar investigaciones de delitos de alto impacto que aquejan a la ciudadanía, como extorsiones, narcomenudeo, feminicidios y homicidios, entre otros.

“Antes no existía. Tiene poquito que se crearon las áreas de investigación dentro de la Secretaría; esta fue una de las primeras que salió y siento que es de las que ha tenido mayor impacto por el tipo de temas que se han tratado, ya que han generado que baje mucho la incidencia delictiva”:
Teresa.



“Esto se remonta a la llegada de nuestro secretario; se generó el acuerdo para tener facultades (la policía) de poder investigar en conjunto con la Fiscalía de la Ciudad de México y trabajar en equipo. Hemos podido desempeñar funciones de investigación y con ello obtener resultados entre ambas corporaciones, todo en conjunto”: Leonardo.

Revelaron que las pesquisas se efectúan en dos áreas diferentes; en la primera se lleva a cabo el análisis de gabinete, es decir desde una computadora, y en la segunda la investigación se hace en campo. Las dos se retroalimentan y complementan para poder concretar las indagatorias y dar una solución al hecho en cuestión.



Ambos jóvenes, Teresa de 25 y Leonardo de 28 años de edad, forman parte de la Generación 267 de la Universidad de la Policía (UP) de la Ciudad de México, cuya particularidad es que fue la primera en aportar policías recién egresados a la Dirección General de Atención Inmediata a Casos de Alto Impacto.

Ella es licenciada en Criminología y él licenciado en Derecho, fueron parte de un selecto grupo de cadetes cuyas licenciaturas o carreras son afines

con las áreas de investigación. Asimismo, derivado del perfil de cada nuevo uniformado, fueron asignados al área de análisis de gabinete o al de campo.

UN DÍA DE “CAMPO”

Desde un inicio se integraron al área de investigación de campo, donde se desempeñan con notoriedad, aunque su trabajo los obligue a guardar un perfil bajo, ya que una parte fundamental de su éxito implica tener contacto directo con los vecinos del lugar donde se realiza la averiguación.



Detallaron que pasar inadvertidos no es fácil, pero cuentan con formación más que calificada para lograr infiltrarse entre la gente de la mejor manera y ganarse su confianza. Para lograrlo, primero tienen que confundirse entre los lugareños, por lo que no usan uniformes y aparentan pasar el tiempo en actividades poco relevantes. Conforme su trabajo va avanzando y la gente se familiariza con ellos, entonces sí se identifican como policías y, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, profundizan las indagatorias realizando entrevistas a los habitantes del lugar.

“Nos abocamos a ir al lugar de los hechos a realizar actos de investigación, entrevistas y conseguir datos de campo, mismos que se comparten y se

conjugan con el área de análisis para poder seguir con las líneas de investigación y al final del día obtener un resultado positivo”: Leonardo.



Los dos están plenamente convencidos que el profesionalismo, tanto el propio como el de toda la Secretaría, les ha permitido cerrar sin novedad cada uno de sus servicios.

Pero su ya notable labor no concluye ahí, ya que también participan en los operativos realizados a raíz de su trabajo de campo, así como en detenciones en flagrancia, apoyos a la ciudadanía y demás funciones que realizan todos los uniformados en favor de la población.

UN TRABAJO DE “CAMPO” QUE DA FRUTOS

A menos de dos años de haberse graduado de la UP, sus investigaciones han aportado importantísimos resultados, mismos que han llevado a la resolución exitosa de diversos casos. Con orgullo, los dos coinciden en que el más sobresaliente ocurrió apenas a finales de julio, en los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y el Estado de México.

“Realizamos el aseguramiento de los tractocamiones que entraban por la ciudad con un cargamento de mil 600 kilos de cocaína. Siento que ese ha sido uno de los temas de mayor impacto

que hemos tenido en la dirección y, sobre todo, en mi carrera. Yo creía que eso sólo pasaba en otros países o en la frontera o Estados Unidos o, por ejemplo, Colombia”: Teresa.

Reconocieron que este resultado tan impactante se logró después de trabajar arduamente en el caso por más de medio año y, principalmente, por el acercamiento de la ciudadanía a través de las denuncias anónimas.

Agregaron que el empeño y dedicación de cada uno han derivado en más de 50 detenciones, cada quién. Por ello, sin ocultar la satisfacción de poder ver reflejados los resultados de su trabajo, resaltaron la trascendencia de estrechar vínculos y generar confianza con la población.

CAPACITACIÓN DE CLASE MUNDIAL

Un tema crucial para lograr este gran desempeño consiste en la capacitación que reciben por parte de diferentes agencias y corporaciones policiales, así como de especialistas en temas de seguridad, tanto locales, como nacionales e internacionales.

Por ejemplo, ambos tuvieron la oportunidad de terminar satisfactoriamente el curso “Microtráfico Cero”, impartido por personal de la policía de Chile, en el que conocieron las estrategias que ellos utilizan, tanto para investigar, como a la hora de planear y ejecutar cateos. Cabe destacar que la policía chilena, es pionera en América Latina en la implementación del Sistema Penal Acusatorio de Juicios Orales.



Otro ejemplo que deja en claro la calidad de la capacitación que reciben estos uniformados de élite, es que recientemente, algunos de ellos realizaron los cursos “Antidrogas” y “Básico de Inteligencia Policial”, así como el “Diplomado Gerenciamiento de Unidades de Investigación Criminal”, todos impartidos por la Policía Nacional de Colombia. Además de muchos otros cursos, como el de “Antiexplosivos”, por parte de la Embajada de Estados Unidos en México.

El profesionalismo y la constancia; todo ello se ha visto reflejado en los resultados. Me parece muy buena área; yo entré a la policía con algunas expectativas buenas, al estar en esta área crecieron aún más. Siento que también el trabajo que ha venido haciendo nuestro señor secretario ha sido muy bueno, hasta el momento me llevo muy buen sabor de boca. Espero que sigamos creciendo. Leonardo.

EL PILAR ES LA FAMILIA

Por otro lado, fuera de sus obligaciones profesionales tienen una familia que los espera en casa y les brinda su total apoyo. Pese a lo agotador y estresante que puede llegar a ser su trabajo, ambos tienen muy en claro que una cosa es lo laboral y otra cosa es la vida personal, por lo que se esmeran en, una vez terminadas satisfactoriamente sus labores policiales, en disfrutar los momentos que pueden tener con sus familiares y seres queridos.

“A pesar de la carga de trabajo y el desgaste físico que conlleva desempeñar mis funciones, siempre llego contento por terminar el servicio sin novedad y poder ver a mi familia. Al final del día sé que estoy desempeñando mis funciones, pero no es algo que yo arrastre y lo refleje en mi familia; separo esos temas de trabajo y de familia, trato de no combinarlos. Siento que es parte de mi formación profesional poder mantener esa separación del trabajo y la familia”: Leonardo.

“El saber que cumples con tus funciones de policía con base en todo lo legal, que tu investigación es satisfactoria y que estás ayudando a disminuir el delito en la ciudad, te da una calma y una paz con la que tú puedes ir a descansar el tiempo que se tiene disponible; en las áreas de investigación no tenemos un horario como tal”: Teresa

LOS LOGROS Y LOS BUENOS RESULTADOS SON INSTITUCIONALES

Sabedores de que pertenecen a un cuerpo de élite dentro de la ssc, pero con los pies bien plantados en el suelo, con humildad, Leonardo dio crédito a los compañeros de todas las subsecretarías y direcciones de la dependencia, ya que los buenos resultados se han logrado gracias al trabajo conjunto de todas ellas.

Al final del día es el resultado no nada más es de nuestra investigación, sino de todo el apoyo de la secretaría y de todos los elementos.



5 EVENTOS

CONCLUYEN CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN IMPARTIDOS POR LA POLICÍA DE COLOMBIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA

- 54 uniformados trataron sobre temas antidrogas, inteligencia policial y gerenciamiento de unidades de investigación criminal

Como parte de las actividades que lleva a cabo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México para garantizar la profesionalización y capacitación constante de sus policías, en la Universidad de la Policía continuamente se imparten diferentes cursos, talleres y diplomados con expertos en variedad de temas y materias, que coadyuvan a la obtención de dicho fin.



Recientemente se llevó a cabo la clausura de los cursos “Antidrogas” y “Básico de Inteligencia Policial”, así como del “Diplomado Gerenciamiento de Unidades de Investigación Criminal”, todos ellos impartidos por personal de la Policía Nacional de Colombia, con el respaldo de la Oficina de Asuntos Anti Narcóticos y de Aplicación de la Ley en México (INL, por sus siglas en inglés).

Entre los principales objetivos de los cursos acreditados por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, realizados tanto de forma presencial como virtual, estuvo el de ser capacitados integralmente en temas de inteligencia y contrainteligencia, para agregar herramientas en el combate al tráfico y comercialización de narcóticos, así como para identificar posibles células delictivas y medios de transporte de carga, pasajeros, equipajes y envíos en el transporte multimodal con destinos internacionales.

Mientras que el del diplomado, que se realizó de manera digital, fue el de actualizar a los uniformados con respecto a las metodologías gerenciales y estrategias operacionales en investigación criminal para la toma de decisiones, así como generar habilidades de gestión por objetivos y liderazgo en investigación criminal. Durante la ceremonia, el inspector Guillermo Fernando Garcés Castillo, alumno del “Curso Antidrogas”, en nombre de sus compañeros agradeció a los mandos y autoridades de la Secretaría por el interés de dotarlos de estos conocimientos para su desarrollo académico y policial.



Mientras que el Comisario Luis Octavio Encarnación Pedraza, Coordinador General de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, aseguró que la dependencia esta en una nueva etapa en la que va adquiriendo nuevas funciones y ha empezado a explorar los procesos de inteligencia, por lo que reconoció que “la Policía Nacional de Colombia tiene mucho que ofrecernos, tenemos mucho que aprender”.

A fin de continuar con los procesos de fortalecimiento de las capacidades y herramientas de esta corporación, la Policía Nacional de Colombia seguirá colaborando con la impartición de 12 diplomados y dos seminarios en temas como estrés policial, informática forense, ciberseguridad, análisis de comunicaciones, análisis, investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito, inteligencia, entre otras disciplinas.



LA SSC FORTALECE OPERACIONES EN EL SECTOR CUAUTEPEC Y REFRENDA SU COMPROMISO DE PROTEGER A VECINOS DE GUSTAVO A. MADERO



A fin de garantizar los derechos de los policías capitalinos y proveerlos de equipamiento, así como brindarles condiciones favorables y dignas para el ejercicio de su trabajo, de acuerdo con lo establecido en el tercer eje de la Estrategia de Seguridad de la Ciudad de México, a principios de agosto se llevó a cabo la ceremonia de “Asignación de personal y entrega de equipamiento al Sector Cuauhtémoc” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Durante su discurso, y ante la presencia de la jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, destacó las acciones operativas realizadas en la alcaldía Gustavo A. Madero y la implementación de programas de atención a las causas de la violencia. Siempre consciente de la realidad y de que “falta mucho por hacer en seguridad”, anunció la adición de 100 uniformados egresados de la Uni-

versidad de la Policía a las operaciones de seguridad en ese punto de la ciudad, lo que permitirá mantener la operación permanente de 400 policías en la vía pública, apoyados con 60 vehículos.

Agradeció la confianza de la gente y reconoció que derivado de diversas denuncias realizadas por los habitantes de la zona, se logró la detención de 14 personas, así como el aseguramiento de armas de fuego, dinero y droga.

Al respecto, destacó la detención de una mujer identificada como líder de una célula de narcomenudistas; además de la realización de tres cateos donde fueron detenidas otras cuatro personas.

También informó que las acciones realizadas por la SSC han tenido un impacto en la ciudadanía, lo que se ha visto reflejado en la disminución de 20 puntos en la percepción de inseguridad de 2018 a la fecha, de acuerdo con la ENSU del INEGI.

Además, informó sobre el fortalecimiento de los programas Barrio Adentro y Alto al fuego, así

como el despliegue de personal especializado en la atención a víctimas con perspectiva de género. Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que en esta alcaldía “podemos ver en los hechos lo que representa nuestra estrategia”, la cual contempla la atención a las causas y la formación de más y mejores policías.

También participaron la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, quien agradeció el apoyo y colaboración de las autoridades locales y federales. La jefa de Gobierno fue la encargada de realizar la entrega simbólica de chalecos y uniformes, representación de los más de 400 que serán entregados al personal de dicho sector policial.

Es importante resaltar que, con el fin de brindarles mejores condiciones de trabajo, las y los policías asignados a este Sector contarán con servicio de comedor y transporte hacia la estación más cercana del Cablebús.



EVENTOS

SSC FORTALECE LAZOS CON VECINOS DE GUSTAVO A. MADERO Y OFRECE UNA “FERIA DE SEGURIDAD” EN EL SECTOR CUAUTEPEC

Por instrucciones del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, con la finalidad de fortalecer las acciones en materia de prevención del delito, así como de generar una mayor confianza entre ciudadanos y policías de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó una “Feria de Seguridad” dentro del sector Cuauhtémoc, ubicado en la colonia Tlalpexco, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, encabezó el evento. Durante su discurso de apertura recordó que, previamente, dicho sector fue reforzado con 100 policías para tener un estado de fuerza permanente de 400 efectivos patrullando las calles, en beneficio de los habitantes de la zona.

En este orden de ideas, señaló que, además, se reforzarán programas de integración, como Barrio Adentro, cuyo objetivo es lograr un acercamiento con los jóvenes de la comunidad y, de esa forma, brindarles apoyos adecuados y oportunos, “La idea es estar presentes en Cuauhtémoc y darles un mejor servicio”, expresó.

Esta Feria de Seguridad estuvo colmada de diversas actividades lúdicas, talleres, pláticas y exhibiciones, donde los uniformados interactuaron con las familias de Cuauhtémoc, compartieron experiencias sobre su labor diaria y los orientaron sobre cómo acercarse a la policía y recibir los apoyos que ofrece la institución.



Dentro de las acciones a destacar, compañeros de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizaron juegos didácticos y una demostración de cómo funciona un dispositivo de vialidad. Asimismo, por parte del programa Conduce sin Alcohol, se realizaron pruebas amistosas entre los asistentes.

Oficiales de la Policía Auxiliar ofrecieron una ponencia general del programa “Mi Amigo el Policía”, dirigida al público infantil. Por su parte, la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) realizó una exhibición del equipamiento que utilizan e hicieron gala de sus destrezas y tácticas en contra de la delincuencia.

Otras áreas de la ssc que tuvieron participación fueron la Unidad del Contacto del Secretario (ucs), Alcoholímetro, Unidad Graffiti, Brigada de Vigilancia Animal (BVA), entre otras.

Cabe señalar que en este evento también se contó con la participación de representantes del programa PILARES, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

La Banda Sinaloense de la ssc fue la encargada de ponerle ritmo al ambiente, mientras que la Banda de Guerra y Escolta de la Policía Auxiliar, se encargaron de darle solemnidad al acto.

Escanea el código QR para ver el video de esta actividad:



EVENTOS

A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SSC PROMUEVE ACCIONES DE CULTURA DE PAZ DESDE LA MASCULINIDAD

- “La mejor policía del país se construye desde la formación policial”: Marcela Figueroa



10 docentes de la Universidad de la Policía (UNIPOL) participaron destacadamente en “Laboratorio de culturas policiales de paz desde la masculinidad”, por lo que fueron reconocidos en las instalaciones de dicho recinto.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Mtra. Marcela Figueroa Franco, fue la encargada de entregar la distinción a los profesores, quienes a lo largo de 11 sesiones, abordaron la importancia de identificar las ór-

denes de masculinidad que se reproducen en la formación inicial desde la docencia, con el fin de auto-asumirse como multiplicadores de nuevos paradigmas de enseñanza dirigidos a la consolidación de culturas policiales de paz.

Este curso forma parte de las acciones que realiza la SSC para lograr la transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio que se desarrollan en la UNIPOL.

Destacó el impulso que se le ha dado a la capacitación en temas de género y de derechos humanos, aumentando el número de materias que abordan estos temas, entre otras labores, y también se han promovido acciones para el cambio institucional, a fin de lograr una vida equitativa y libre de violencia, tales como la inclusión de más policías mujeres docentes y la eliminación de prácticas discriminatorias como obligar a los cadetes a cortarse el cabello.

La maestra Figueroa enfatizó que las estrategias que se definieron colectivamente en el Laboratorio y que serán implementadas en la institución son una ventana de oportunidad para el cambio institucional y con ello erradicar prácticas y creencias machistas que afectan a toda la población. “La mejor policía del país se construye desde la formación policial”, expresó.

Con estas acciones, la SSC refrenda su compromiso con la ciudadanía y se pone a la vanguardia en temas de perspectiva de género a nivel nacional, para brindar más y mejor seguridad a la Ciudad de México.



6 **ORGULLO SSC** **50 AÑOS TRANSMITIENDO UN MENSAJE DE PAZ Y ARMONÍA PARA FORTALCER EL VÍNCULO ENTRE CIUDADANOS Y POLICÍAS**

La música quizás sea la más popular de las bellas artes. Y es que, a lo largo de su historia, los seres humanos han encontrado y desarrollado diferentes formas de expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos. La música, sin lugar a duda, ha sido una de las más importantes y primeras en aparecer.

Bien lo afirmó el filósofo y músico alemán Friedrich Nietzsche, “Sin música, la vida sería un error”, ya que siempre habrá una buena canción con la que nos identificaremos en cada momento y en todos los aspectos de la vida.

En este sentido, el arte y la cultura son fundamentales en el desarrollo integral, tanto personal, como social. Es por ello que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de Méxi-

co impulsa la creación y la difusión de conjuntos musicales dentro de su corporación, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Una de las agrupaciones más longevas de la dependencia es la Banda Sinfónica, la cual, este año cumplió 50 años de existencia, motivo por el cual la ssc se encuentra de manteles largos y festejó sus cinco décadas con un magno concierto de la banda, ofrecido el pasado 15 de julio en el Teatro del Pueblo, ubicado en el Centro Histórico de la capital.

El evento estuvo encabezado por los subsecretarios de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, y de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa Franco, quienes





hicieron entrega de un reconocimiento y una estatuilla conmemorativa al director del grupo musical, Federico Munguía, en representación de los 41 integrantes del mismo, a quienes además, se les otorgó un merecido premio económico.

Su origen se remonta a 1972, cuando por decreto presidencial y bajo la dirección del Coronel Estanislao García Espinoza, el 2 de febrero fue creada oficialmente la Banda Sinfónica de la SSC. Uno de sus objetivos primordiales fue brindar solemnidad a los actos propios de la institución.

Desde su origen, ha engalanado múltiples eventos realizados tanto por el desaparecido Departamento del Distrito Federal, como por la actual Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, además de casi todas las alcaldías, la Embajada de la República Dominicana, la Fundación Nacional de Pediatría y en varias instalaciones del

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), entre otros.

“La música es el lenguaje universal de la humanidad”, Henry Wadsworth Longfellow, 1835. Bajo este entendido, es que esta y todas las agrupaciones musicales de la dependencia siguen otra finalidad fundamental: crear una vinculación estrecha, directa y personal entre la policía y la ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México celebra los 50 años de existencia de su Banda Sinfónica e invita a sus integrantes a seguirla representando de la forma tan digna y sobresaliente con la que lo han hecho a lo largo de su historia, que han permitido mantener una estrecha relación con la sociedad y fomentar una sana convivencia y esparcimiento entre las familias.

OPERATIVO ESTADIO SEGURO

La SSC a través de protocolos de actuación policial brinda seguridad a la ciudadanía en los estadios de la Ciudad



Junto con autoridades del **Gobierno de la CDMX**, la Liga MX y los **representantes de los grupos de animación**, realizamos reuniones previas



Elementos de la Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial, llevan a cabo **protocolos de revisión en los accesos para evitar el ingreso de objetos peligrosos** para otras personas e inhibir la reventa de boletos



Asimismo personal de **Tránsito, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM)** y sobrevuelos de **helicópteros Cóndores** apoyan en acciones de vigilancia dentro y fuera de los estadios

🐦 @SSC_CDMX 🐦 @OVIALCDMX



CUIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADOPTA un animal de compañía a través de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC



SSC

Ciudad INNOVADORA
Y DE DERECHOS

7 VALOR POLICIAL RECONOCIMIENTO Y CONDECORACIONES A POLICÍAS DE LA CDMX 2022

La jefa de Gobierno, Cladia Sheinbaum, encabezó el pasado 18 de agosto la ceremonia en reconocimiento a la labor policial en el Museo de la Ciudad de México, donde estuvo acompañada del Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Elementos que pertenecen a las corporaciones de la Policía Bancaria e Industrial, de Investigación, Preventiva, y Auxiliar, fueron distinguidos por su valiosa colaboración en la lucha contra la delincuencia, su constancia y tenacidad, entregándoles sus respectivos reconocimientos y condecoraciones. La Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum, felicitó a todo el gabinete de seguridad donde aseguró que todos son un equipo y que el objetivo es la seguridad de las familias que viven en la Ciudad de México. Reconoció que se han conseguido diversos logros donde hoy se tiene una ciudad más segura.

Por su parte, el secretario Omar García Harfuch reconoció el trabajo duro y arduo que realizan los policías de la Ciudad, haciendo énfasis a los 70 galardonados por su intenso trabajo sobre todo en los últimos meses que realizaron actos extraordinarios, aun poniendo en riesgo su vida para poder aprehender a objetivos prioritarios generadores de violencia de alta peligrosidad, compañeros que pudieron desarticular estas bandas delictivas desde la capacidad, el entrenamiento, el valor, pero sobre todo la vocación de ser policía”, señaló el Jefe de la Policía de la Ciudad de México.

En el rubro de atención a la protección hacia la mujer, policías especializados quienes apoyaron a víctimas de violencia que detuvieron o impidieron feminicidios fueron reconocidos por su oportuna y profesional intervención. Todas estas acciones son parte del modelo de seguridad que busca tener más y mejores policías, con condiciones salariales dignas, con más y mejor capacitación al personal, además de fortalecer las capacidades de investigación e inteligencia para reducir la incidencia delictiva. El jefe de la Policía capitalina dijo que este esfuerzo ha generado avances en materia de seguridad, como el descenso en los delitos de alto impacto y el homicidio doloso a más de la mitad, de 2019 a la fecha.

Finalmente, expresó un reconocimiento “a los compañeros que no están aquí, a muy buenos investigadores de gabinete que, si bien no están en campo, su trabajo, policías de gabinete de la Fiscalía, de la Policía de Investigación y de la Policía de la Ciudad de México, permitieron un desmantelamiento muy importante de centros de extorsión, el día de ayer, que en su mayoría, el 70 por ciento, eran víctimas mujeres”.

Después de la entrega de los reconocimientos la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó su contento y orgullo al tener la mejor policía del país.

En representación de los homenajeados la policía Sonia Ruiz, comentó que “nuestra especialización en investigación e inteligencia policial han hecho más eficaces las estrategias para ejecutar operativos para las desarticulaciones de células criminales y grupos generadores de violencia que operan dentro de nuestra jurisdicción territorial”.



8 AL SERVICIO DE LA CIUDAD

La Dirección General de Participación Ciudadana de la ssc, en coordinación con la C. Beatriz Esquivel Ávila inauguraron el Mundialito en la colonia Santa Teresa, donde la Banda de Guerra de Tránsito realizó los honores.



Personal de la Dirección de Manejo de Crisis y Negociación de la ssc brindó la plática “Medidas preventivas en casos de extorsión telefónica” a personal de la fundación “Un lugar para el abuelo”, en Gustavo A. Madero.



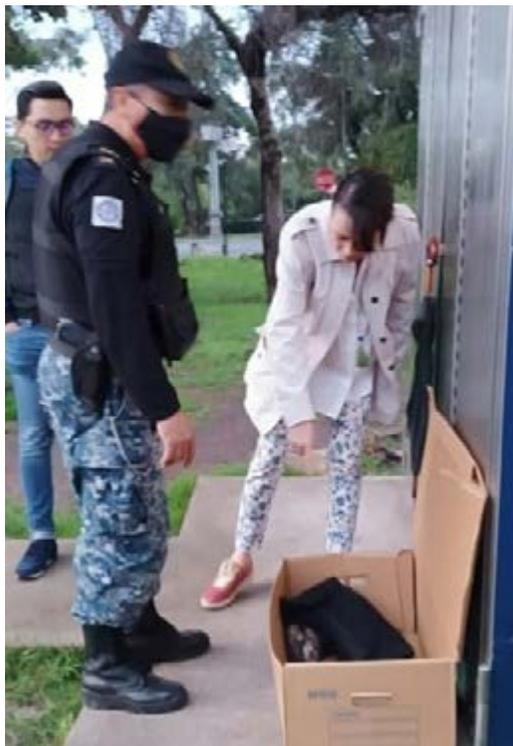
Personal de la Dirección de Seguridad Escolar realizó diversas actividades recreativas con las y los niños de la colonia Centro, en Cuauhtémoc, con motivo del Verano Divertido, a través del programa Barrio Adentro.



En atención a diversos reportes ciudadanos, personal de la Brigada de Vigilancia Animal de la ssc resguardó un reptil, en Xochimilco.



Oficiales de la Brigada de Vigilancia Animal y de la Policía Bancaria Industrial de la ssc resguardaron un tlacuache que se encontraba lesionado, en la alcaldía Cuauhtémoc.



La Policía Bancaria Industrial de la ssc impartió una plática sobre prevención de adicciones y realizó una exhibición de trabajo de la Unidad Canina en la Universidad del Valle de México.



En Iztapalapa, policías de la ssc auxiliaron a un adulto mayor a localizar a sus familiares tras extrañarse en una tienda departamental.

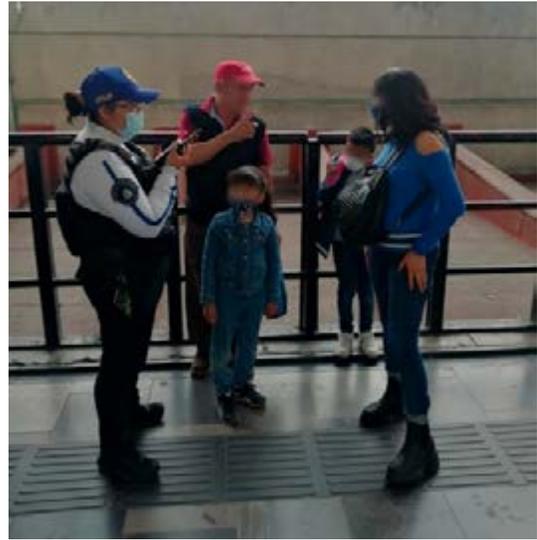
Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la ssc imparte el Curso de verano 2022 para adolescentes.



Personal de la Policía Auxiliar brinda seguridad y apoyo a ciudadanos que visitan los diversos museos en la Ciudad de México durante estas vacaciones de verano.



Efectivos de la SSC ayudaron a una mujer a reencontrarse con sus familiares, quienes se extraviaron en las instalaciones del Metro.



Personal de la SSC realizó un recorrido por calles de Iztapalapa, en compañía de representantes estatales del DIF, con el objetivo de dar a conocer la estrategia del programa Barrio Adentro.



Policías de la SSC ayudaron a una mujer en labor de parto y recibieron a una bebé al poniente de la ciudad.



En la alcaldía Cuauhtémoc, efectivos de la ssc auxiliaron a una mujer que entró en labor de parto en un automóvil particular y recibieron a una bebé.



Compañeros del ERUM y policías de la ssc localizaron a 13 adultos y un menor de edad extraviados en el Ajusco y fueron trasladados a una zona segura para ser atendidos por los paramédicos.



En Gustavo A. Madero, un efectivo de la ssc resguardó y entregó a su propietario, dinero en efectivo hallado en un cajero automático.



9 NIDO DE ÁGUILAS

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA GENERACIÓN 282 DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y LA PRIMERA DE CUSTODIA PENITENCIARIA, QUE SE INTEGRAN AL SERVICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA SSC



La generación 282 conformada por 78 mujeres y 159 hombres, festejó su graduación el pasado 21 de julio en las instalaciones de la Universidad de la Policía. En este mismo evento, se graduaron 64 elementos de la primera generación del Curso Básico con Perfil Penitenciario, y, es importante mencionar que se reconocieron a los mejores promedios que egresaron de las Licenciaturas de Derecho y Seguridad Ciudadana, así como de la Maestría en Sistema Penal Acusatorio y a los mejores resultados de la capacitación como Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas.



En la ceremonia, el jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, destacó que: “bajo el liderazgo, visión y apoyo de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, hemos avanzado en la construcción de una policía más fuerte y más profesional, que brinda mejores condiciones de paz a las y los habitantes de esta ciudad”.

NIDO DE ÁGUILAS

NUEVAS GENERACIONES COMPROMETIDAS PARA SALVAGUARDAR A LA CIUDADANÍA



Con miras en seguir forjando a la mejor Policía del país, el pasado 16 de julio, 217 cadetes pertenecientes a la PBI de la SSC de las generaciones 203, 204, 205, 206, 207 y 208, concluyeron su formación policial con mil 105 horas de preparación y disciplina, 151 hombres y 66 mujeres. Es importante comentar que el total de las cadetes equivale al 30 por ciento de los graduados, de esta manera se fomenta la creciente igualdad y equidad de género. Estas nuevas generaciones de policías entregados y entrenados para proteger y servir a la ciudadanía se incorporarán a los servicios de seguridad intramuros, traslado de valores y mercancías, seguridad pública y áreas de inteligencia respectivamente.



10 NOTAS DE INTERÉS

PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN



El tema de seguridad tiene varias aristas que deben cubrirse para mantener una zona segura, como por ejemplo calles sin autos abandonados que sirvan como refugio o escondite de delincuentes o como contenedores de basura, que generan un foco de infección y proliferación de fauna nociva.

En este sentido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) implementó el “Programa de Charrización” en las 16 alcaldías de la capital, dicho programa tiene como objetivo recuperar los espacios públicos y retirar los vehículos en estado de abandono; es decir, que no sean movidos por más de 15 días, que acumulen residuos, que

tengan fauna nociva dentro del auto, que emitan malos olores.

Dicho programa lo ejecutan las Subsecretarías de Control de Tránsito y Participación Ciudadana y Prevención del Delito, en conjunto con la Coordinación General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO).

Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, informó que de enero a julio ya se habían retirado más de dos mil 100 vehículos de la vía pública en las 16 alcaldías, pasados los tres días después de la notificación; siendo la Alcaldía Iztapalapa con más remisiones con 687, Iztacalco con 214 y Gustavo A. Madero con 201. En tanto que en Álvaro Obregón se llevaron al depósito 123 vehículos, en Azcapotzalco fueron ingresados 42, en Benito Juárez 53, en Coyoacán 168, en Cuajimalpa de Morelos 19, en Cuauhtémoc 151, en Magdalena Contreras 30, Miguel Hidalgo con dos remisiones, Tláhuac con 16, Tlalpan con 25, Venustiano Carranza con 50 y Xochimilco con 45.

Por su parte, el Subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno Montaña, señaló que alrededor del 90 por ciento de los vehículos que son llevados a los depósitos vehiculares son chatarrizados, pues no son reclamados por los dueños.

Es importante señalar que estas acciones están sustentadas en el artículo 35 del Reglamento de Tránsito el cual dice a la letra: Está prohibido abandonar en la vía pública un vehículo o remolque que se encuentre inservible, destruido o inutilizado.

El objetivo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana es el de mantener una ciudad segura otorgándole más espacio de acción al peatón y en consecuencia mayor seguridad y al mismo tiempo brindándole al conductor mucho más y mejor fluidez vehicular.



Escanea el siguiente código QR para ver el video de este despliegue:



NOTAS DE INTERÉS

PBI TUVO UNA DESTACADA PARTICIPACIÓN EN MÁS DE 40 FERIAS DE SEGURIDAD ESCOLAR

Las “Ferias de Seguridad Escolar” forman parte de un programa conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y diferentes instituciones y autoridades educativas, cuyo objetivo es generar una mayor confianza entre estudiantes y policía. Por ello, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) asistió a 41 planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior de la capital durante el pasado ciclo escolar, mismas que contaron con aproximadamente 10 mil 176 participantes.



En colaboración con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, cinco universidades, nueve preparatorias, 17 secundarias, siete primarias, un jardín de niños y dos centros educativos se vieron beneficiados con dichos eventos en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan, Iztacalco, Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras y Tláhuac.

Para hacer más dinámica su participación, los uniformados interactuaron con los estudiantes a través de juegos de mesa, como el memoria que describe los servicios de la PBI y una lotería con

elementos que utilizan los policías; o con competencias de destreza, como armar un cubo de Rubik.

Otro punto a destacar por parte de los oficiales es que, a fin de dejar aún más gravada la experiencia en la memoria de los educandos, les hicieron entrega de diferentes y bonitos souvenirs.



Además, instalaron stands informativos, en donde resolvieron las dudas referentes al reclutamiento para ingresar a la corporación, los servicios de seguridad que proporciona y la responsabilidad que tienen los oficiales al proteger a la población. También, una motopatrulla oficial de 900 caballos de fuerza, utilizada para el servicio de custodia de valores y mercancía formó parte de las ferias, y no sólo como exhibición, sin que, con las debidas precauciones y permiso de las autoridades educativas, al alumnado le fue permitido montarla y tomarse una foto para mostrarla a sus familiares.

Por último, “Molly”, “Kira”, “Héctor”, “Rino”, “Tecla”, “Layla”, “Kratos” y “Killer”, perros integrantes de la Unidad Canina, ofrecieron exhibiciones en distintos ejercicios de obediencia, localización de

enervantes y de explosivos. Posteriormente, los entrenadores convivieron con los alumnos y les mencionaron los cuidados de cada lomito y la preparación mediante juegos, así como permitirles tomarse fotografías con los perros policía, a lo que muchos de los niños pequeños adscritos a preescolar y primarias aplaudieron su trabajo y acariciaron, incluso, algunos de ellos expresaron su deseo de ser policías.

Otras áreas de la SSC que tuvieron participación en el programa fueron la Unidad de Contacto del Secretario (ucs), Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, Alcoholímetro, Unidad Grafiti, Brigada de Vigilancia Animal (bva), Policía Auxiliar, Subsecretaría de Control y Tránsito, las cuales presentaron su misión como policías de la Ciudad de México. De la misma manera, el grupo versátil de la SSC fue el encargado de amenizar el ambiente durante los eventos.

En agradecimiento al tiempo y al acercamiento que se tuvo con las niñas, niños y adolescentes, algunas escuelas repartieron lonches y alimentos a los policías, quienes también agradecieron el gesto de las autoridades escolares, comprometiéndose a visitar más planteles y hacer más afales al servir a todos los habitantes de la Ciudad.



NOTAS DE INTERÉS DE LA SSC PARA EL MUNDO

El Escuadrón Acrobático de Tránsito de la CDMX, como fue nombrado en la década de los 20´s, (1926) fue formado por el entonces encargado del Departamento de Tránsito del Distrito Federal, Antonino Gómez Velasco, miembro también de la Asociación Nacional de Charros, quien al ver las cualidades de los agentes policiales al conducir la motocicleta decidió darle vida al escuadrón. Más tarde se convertiría en el icono nacional e imagen de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy de Seguridad Ciudadana.

1951 marcó un año crucial para el equipo; a petición del cineasta Ismael Rodríguez y el aclamado guionista Jesús Camacho Villaseñor, mejor conocido como Pedro de Urdimalas, el equipo -ya con una carrera consolidada- participó en el rodaje de la película “A toda máquina”. Tal fue la aceptación del filme, que para 1952 se estrenó la segunda parte de la saga, titulada “Qué te ha dado esa mujer”.

Una carrera de éxito, acompañado de disciplina y un profundo amor por el motociclismo ha llevado al escuadrón a participar en diversas actividades culturales, tales como desfiles, eventos protocolarios de Estado, eventos educativos, orfanatos y deportivos de alto nivel como el pasado 2021, dando apertura a las actividades de la Fórmula 1 en la Ciudad de México, poniendo muy en alto a México, así como a la SSC.



NOTAS DE INTERÉS

CERCA DE 3 MIL PERSONAS FUERON DESALOJADAS DEL WTC POR SIMULACRO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Uniformados del Agrupamiento Fuerza de Tarea, en coordinación con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México, llevó a cabo un simulacro de amenaza de artefacto explosivo en las instalaciones del World Trade Center (WTC).

Durante el ejercicio, aproximadamente tres mil personas fueron desalojadas en completo orden del inmueble ubicado en la colonia Nápoles, en alcaldía Benito Juárez, siguiendo las indicaciones del personal especializado de la ssc.

Para darle más realismo a este vital ejercicio con la presencia de un canino especializado en la materia, mismo que fue determinante en la ejecución de las maniobras requeridas para sacar de un bote de basura lo que a simple vista parecía un artefacto explosivo.

Aproximadamente 20 minutos fue el tiempo que tardaron en desalojar a dos mil 988 personas del edificio. A la par, efectivos de Fuerza de Tarea retiraron el supuesto explosivo y, de acuerdo con los protocolos, una vez que consideraron que ya no existía riesgo alguno, las personas pudieron ingresar nuevamente a las instalaciones.

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y sectoriales, así como personal de Protección Civil y de servicios de la alcaldía, apoyaron las labores de evacuación, acordonamiento y conteo de los trabajadores.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, cuenta con personal capacitado para atender cualquier situación de riesgo que requiera atención que permita la tranquilidad de los capitalinos.



11 OPERATIVOS ESPECIALES

REGRESO A CLASES 2022 SEGURO

El pasado 29 de agosto comenzó el nuevo ciclo escolar 2022-2023, con clases presenciales en todos los planteles de la Ciudad de México, lo que significó la movilidad de más de 29 millones entre alumnas y alumnos de educación básica, media superior y normales de las escuelas públicas y privadas.

Por tal motivo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo de prevención, seguridad y vialidad, para este “Regreso a Clases 2022”, desplegando cerca de 7 mil policías, pertenecientes a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Policía Auxiliar (PA) y de la Subsecretaría de Control de Tránsito: con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia.

Además, se movilizaron mil 900 vehículos oficiales, motocicletas, grúas y tres aeronaves de los Códones que realizaron sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra, coordinándose con los operadores de los Centros de Comando y Control (C2), y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México.

Lo anterior, para monitorear los cruces de tránsito y agilizar la circulación y tratar de evitar o resolver algún congestionamiento vial, derivado del incremento del tráfico vehicular y garantizar la movilidad vehicular y peatonal. Los accesos de las escuelas se custodiaron para evitar cualquier anomalía

e instruir a los automovilistas a no estacionarse en lugares prohibidos en las zonas de los planteles.

También, se reforzó las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S), Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transporte Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros con patrullajes preventivos.

Cabe destacar, que la SSC seguirá apoyando los senderos seguros y mantendrá una presencia permanente en los planteles, así como en el trabajo con madres, padres, maestros y directivos, mediante la impartición de talleres, pláticas y sociodramas en 30 temas, como prevención de delitos en internet, de extorsión telefónica, educación y seguridad, cultura de paz, mochila emocional, y prevención de adicciones.



HIMNO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cada noche, cada día
Protegiendo a la ciudad
Voy honrando el privilegio
De servir a los demás
El ser digno de confianza
Es mi virtud mi prioridad
Vigilando la balanza
Con justicia y equidad

(Coro)

Policía de la Ciudad de México
Somos fuerza inquebrantable
Compromiso irrenunciable
Referente de respeto y voluntad
Policía de la Ciudad de México
El deber nos ha llamado
En cada voz del ciudadano
Que requiere paz, auxilio y bienestar

En el tiempo quedará
Por los fieles compañeros
Que ya no despertarán
Un tributo a nuestros héroes
Por su ejemplo y gran valor
Que lucharon con firmeza
Y que han caído con honor

(Coro 2)

Por la Ciudad de México
Prevención e inteligencia
Y un actuar profesional
Por la Ciudad de México
Combatiendo a la injusticia
Siempre con legalidad
Por la Ciudad de México
Fortaleza y valentía
Gloria, triunfo y libertad

Por mi lealtad a México
Decidí ser policía
Con honor patria querida
Hoy te juro dar la vida...
Por mi ciudad



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

12 PREVENCIÓN



ALERTA CIBERNÉTICA

La Policía Cibernética de la SSC alerta sobre un **enlace que circula en aplicaciones de mensajería instantánea**, en el cual se ofrece participar en un supuesto concurso e **invita a contestar una breve encuesta**, con motivo de la celebración del aniversario de una empresa refresquera.

En caso de detectar algún anuncio sospechoso o una aplicación irregular, repórtala

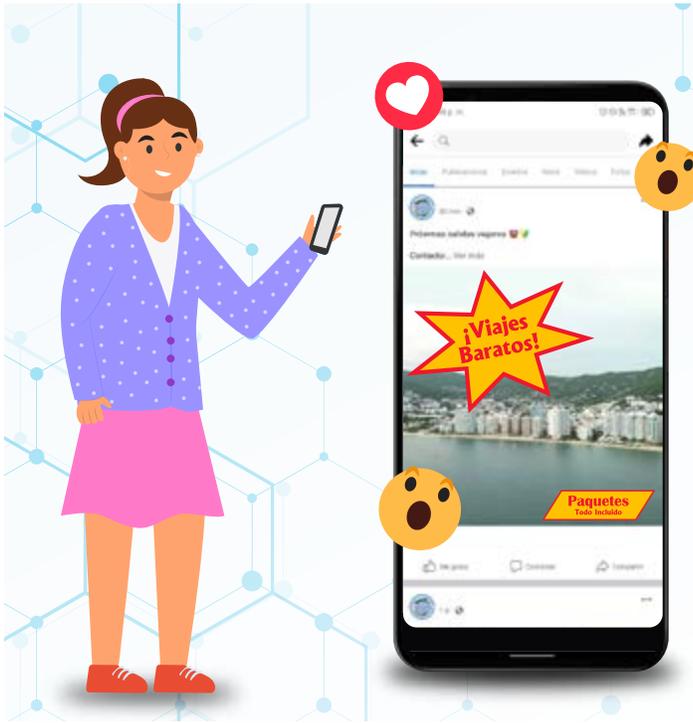
☎ 55 5242 5100 ext. 5086
 🐦 @SSC_CDMX 🐦 @MCS_GCDMX
 ✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Escanea el siguiente código QR para ver la alerta:





ALERTA

La **Policía Cibernética de la SSC** alerta sobre un enlace que circula en redes sociales, en el cual posibles cuentas falsas suplantan la identidad de agencias de viajes para ofrecer supuestos paquetes vacacionales a precios bajos, lo que termina en estafas a los cibernautas.

En caso de detectar algún anuncio sospechoso o una aplicación irregular, repórtala:

☎ 55 5242 5100 ext. 5086
 @SSC_CDMX @UCS_GCDMX
 policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



Escanea el siguiente código QR para ver la alerta:



ALERTA

La **Policía Cibernética de la SSC** alerta a la ciudadanía por perfiles falsos que circulan en redes sociales que utilizan la identidad del Registro Civil para cometer estafas y recabar datos personales de los usuarios que pueden ser mal utilizados.

Por ello te recomendamos lo siguiente:

- ⊗ **No llenes formularios** con datos personales
- ⊙ **Si vas a realizar un pago** por un servicio, verificar la autenticidad del sitio web
- ⊗ **Evita realizar pagos** en tiendas de conveniencia
- ⚠ **Si existe duda** o no reconoce algún pago informar inmediatamente a su banco

En caso de detectar algún anuncio sospechoso o una aplicación irregular, repórtala:

☎ 55 5242 5100 ext. 5086  @SSC_CDMX  @UCS_GCDMX
 ✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Escanea el siguiente código QR para ver la alerta:



 **ALERTA**

La Policía Cibernética de la SSC alerta sobre personas que suplantan la identidad de ejecutivos de instituciones bancarias y envían enlaces para estafar a la ciudadanía.

Por ello te recomendamos:

- **No proporciones contraseñas** ni datos confidenciales a terceros
- Desconfía de **correos y mensajes de remitentes desconocidos**
- Si recibes llamadas sospechosas, **reporta los números ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México**
- **Cambia contraseñas de aplicaciones** de banca móvil y activa la verificación en dos pasos

En caso de detectar algún anuncio sospechoso o una aplicación irregular, repórtala

☎ 55 5242 5100 ext. 5086
 @SSC_CDMX @UCS_GCDMX
 ✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Escanea el siguiente código QR para ver la alerta:



13 SISTEMA PENITENCIARIO

17 ADOLESCENTES CELEBRAN SUS XV AÑOS EN EL CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA

16 hijas y un hijo de mujeres privadas de la libertad en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla cumplieron el sueño de celebrar sus xv años junto a sus familias, gracias a un evento organizado por la fundación Alas de Amor, en coordinación con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México.

El festejo llamado “Sueños de quinceañeras” se llevó a cabo con la aportación de donadores y comerciantes que obsequiaron los vestidos, zapatos, traje, maquillaje, peinado y accesorios a los 17 jóvenes, quienes realizaron un recorrido en Turibús por calles del Centro Histórico.



SISTEMA PENITENCIARIO RECLUSORIO ORIENTE OBTUVO EL PRIMER LUGAR DEL “CONCURSO INTERRECLUSORIOS DE BAILE 2022”

Personas privadas de la libertad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente ganaron en tres de las cuatro categorías del Concurso Interreclusorios de Baile 2022, organizado por la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El concurso contó con más de 200 participantes, todos ellos personas privadas de la libertad y constó de cuatro categorías: danza moderna, danza folklórica, danza aérea, ganados por la representación del Reclusorio Oriente, y ejecución individual, que quedó en manos de la Penitenciaría de la Ciudad de México.



SISTEMA PENITENCIARIO

EN 2022, EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ATENDIÓ A MIL 800 PPL CON ADICCIONES; 525 DE NUEVO INGRESO

Durante el primer semestre de 2022, tras el restablecimiento de las actividades según las recomendaciones sanitarias, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México atendió a mil 800 personas privadas de la libertad (PPL) con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, a través del Programa de Atención Integral a las Adicciones. De estos 525 son de nuevo ingreso.

El subsecretario Enrique Serrano Flores señaló que este programa busca elevar el bienestar físico, mental y social, respetando los derechos humanos de las PPL, como parte de las acciones en materia de salud que marca el artículo 18 constitucional y como uno de los 5 ejes rectores, junto con el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación y el deporte, para lograr la reinserción social.



SISTEMA PENITENCIARIO EN EL MARCO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA”, SSC, SEDEMA Y UNODC REALIZAN JORNADA DE REFORESTACIÓN EN EL CERRO DE LA ESTRELLA

Con el objetivo de impulsar la reinserción social, la SSC de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario y, en colaboración con SEDEMA y UNODC, llevó a cabo una Jornada de Reforestación en el área natural protegida Cerro de la Estrella, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, donde participó una brigada de personas privadas de la libertad (PPL) que realizan actividades laborales a favor de la comunidad.

La Jornada de Reforestación se realizó en el marco del Día Internacional de Nelson Mandela, día proclamado por la ONU para reconocer la contribución del expresidente de Sudáfrica a la cultura de la paz y libertad. Asimismo, en este día se recuerdan las “Reglas Nelson Mandela” y se promueven acciones de sensibilización sobre los derechos de las personas en reclusión y la importancia de la labor del personal penitenciario.



SISTEMA PENITENCIARIO

SSC Y SEDECO FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN Y EL TRABAJO PENITENCIARIO

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, firmaron un convenio de colaboración para reforzar las actividades de capacitación y trabajo penitenciario de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios.

Con ello, el Gobierno de la Ciudad de México y la SSC continúan desarrollando estrategias de prevención del delito y reinserción social mediante la capacitación y el fomento del trabajo penitenciario como uno de los medios para enfrentar las causas generadoras de la violencia y disminuir los niveles de reincidencia delictiva.



SISTEMA PENITENCIARIO

SSC Y UNODC INAUGURAN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL ÚNICO EN CENTROS PENITENCIARIOS DE MÉXICO

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México, inauguraron un sistema de captación de agua de lluvia en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.

Este sistema es el primero en su tipo dentro de un centro de reclusión en México y es resultado del proyecto “De vuelta a la comuni-

dad”, el cual impulsa el desarrollo de habilidades laborales sustentables en los centros penitenciarios de la Ciudad de México y posibilita una reinserción social integral.

Con la colaboración de UNODC y Enel Green Power México, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la SSC propone un modelo de reinserción social, a través de la capacitación orientada hacia el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.



SISTEMA PENITENCIARIO

SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRA 113 BODAS

113 enlaces matrimoniales se llevaron a cabo dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, como parte de la campaña de matrimonios civiles colectivos de las personas privadas de la libertad, que se realizan en los centros penitenciarios de la Ciudad de México en un trabajo conjunto entre la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Registro Civil y la Subsecretaría de Sistema Penitenciarios de la ssc.

Con estos enlaces, suman 218 bodas en los diferentes reclusorios de la capital, en lo que va del año, tras la reanudación de actividades que habían sido suspendidas por la contingencia sanitaria.



SISTEMA PENITENCIARIO

EL EQUIPO “LAS PANTERAS” DE SAN FERNANDO SE MANTIENE INVICTO EN EL PROGRAMA “MÁS BEIS, MENOS VIOLENCIA”



Como parte de las actividades deportivas para la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley que promueve la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, el equipo “Las Panteras” del Centro Especializado para Adolescentes San Fernando (CEA-SF) de la capital se enfrentó por segunda ocasión a los “Los Perros” del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Hidalgo (CIPA), en un juego amistoso de béisbol.

En esta ocasión, la victoria fue para “Las Panteras”, con un marcador de 18 carreras contra 11. De esta manera, el encuentro significó el tercer triunfo de manera consecutiva para el equipo, con lo que se mantiene invicto en este programa deportivo federal.

SISTEMA PENITENCIARIO

RECLUSORIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBEN MÁS DE 9 MIL LIBROS DONADOS POR NIÑAS Y JÓVENES ACTIVISTAS

Resultado de una colecta realizada por niñas y jóvenes que luchan por la equidad de género de la red global de Naciones Unidas, personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México recibieron un lote de más de 9 mil libros.

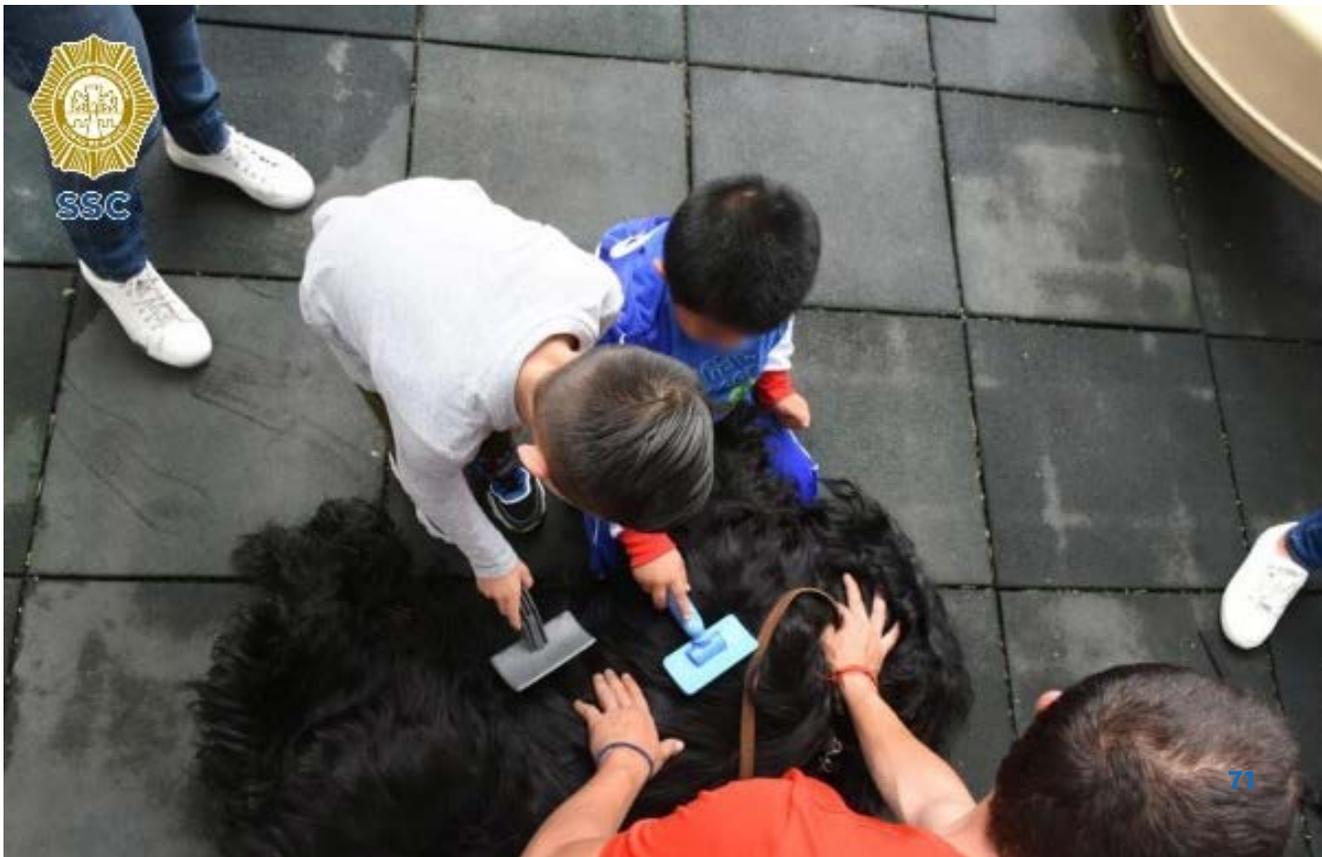
Lo anterior forma parte de la colaboración que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, con la Organización Comunitaria por la Paz (OCUPA) A.C. y Girl Up UNAM.



SISTEMA PENITENCIARIO HIJOS E HIJAS DE MUJERES EN RECLUSIÓN PARTICIPARON EN TALLER DE ANIMATERAPIA CON PERROS ESPECIALIZADOS

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo de sus capacidades cognitivas, socioafectivas y motoras, 14 niñas y niños inscritos en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) “Amalia Solórzano de Cárdenas” y que viven con sus mamás en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, participaron en el Taller Animaterapia, donde convivieron con los perritos Napoleón, Becca y Sigui, que cuentan con entrenamiento especializado.

El taller, que constó de cuatro sesiones, fue organizado por la Fundación Animaterapia, a través de su proyecto “Échame una Patita”, en coordinación con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC de la Ciudad de México.



SISTEMA PENITENCIARIO DENTRO DE CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE REALIZÓ EL PRIMER FESTIVAL CULTURAL INDÍGENA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México realizó el “Primer Festival Cultural Indígena, Liberando Tradiciones” en centros penitenciarios de la capital, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Para este festival se convocó a personas privadas de la libertad de todos los reclusorios de la ciudad, que pertenecen a alguna comunidad y/o pueblo indígena, quienes participaron en diferentes actividades culturales, de música y danza, además de talleres y pláticas de sensibilidad y reconocimiento.



SISTEMA PENITENCIARIO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “FILOSOFAR ENTRE REJAS”



Más de 100 personas privadas de la libertad asistieron a la presentación del libro “Filosofar entre rejas”, del Dr. José Barrientos Rastrojo, que se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, gracias a la colaboración y apoyo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

En su intervención, el doctor Barrientos Rastrojo, quien es profesor titular de Filosofía en la Universidad de Sevilla y director del Proyecto de Filosofía Aplicada en Prisiones BOECIO, señaló que estas actividades tienen la intención de promover el pensamiento crítico desde la condición en reclusión como un aporte hacia la filosofía, además de decirles a las personas privadas de la libertad que pueden aportar algo a la sociedad.

14 CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO DE POLICÍAS PREVENTIVOS CON PERFIL DE CUSTODIA PENITENCIARIA DE LA SSC

Solicita información con el personal de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México en:

☎ 55 2738 9405

📍 Desierto de los Leones #5715, colonia Olivar de los Padres, alcaldía Álvaro Obregón

☎ 55 5132 6500 ext. 1406 y 1404

📍 José María Izazaga #29, 1er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc



Ciudad Innovadora y de Derechos

FORMA PARTE DEL ERUM

Convocatoria para las y los servidores públicos, sindicalizados y de base, del Gobierno de la CDMX

Regístrate en aph.cdmx.gob.mx



Ciudad Innovadora y de Derechos



CONVOCATORIA PARA PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA POLICÍA PREVENTIVA INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORAS Y/O DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Queremos reconocer tu esfuerzo y compromiso
¡Conviértete en el Policía del Mes!

Registro de propuesta

- Ingresa a <http://policiadelmes.ssc.cdmx.gob.mx>
- Adjunta escaneados, en formato PDF y con una buena resolución;
 - ◆ Último recibo de pago
 - ◆ Credencial SSC CDMX
 - ◆ Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cartilla Militar)
- Requisita el formato "Reconocimiento al Policía del Mes"
- Marca como leído el aviso de privacidad

Se realizará durante el mes en que haya ocurrido el hecho relevante, considerando los primeros 5 días del mes siguiente como plazo límite de registro.



Registro de Acciones Relevantes

SSC



15 A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UPCDMX Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores del contenido de la revista **PROXIMIDAD** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos, crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de tres cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de los policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo:
comunicacioninternassc@gmail.com



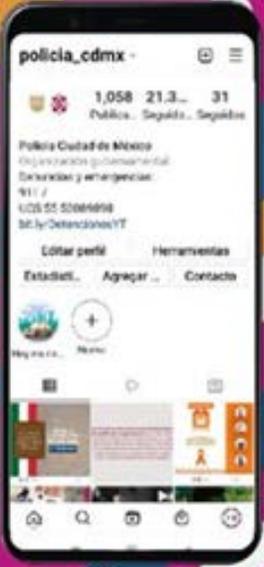
Conoce nuestra cuenta de Facebook

 **Búscanos como:**

@PoliciaCDMX



OFICINA INSTITUCIONAL
Y DE RELACIONES



Conoce nuestra cuenta de Instagram

 **Búscanos como:**

policia_cdmx



OFICINA INSTITUCIONAL
Y DE RELACIONES



Conoce nuestra cuenta de Twitter



Búscanos como:

@SSC_CDMX



CLAVE PROXIMIDAD
1 91 80000



Conoce nuestra cuenta de YouTube



Búscanos como:

Secretaría de Seguridad Ciudadana



CLAVE PROXIMIDAD
1 91 80000



Conoce nuestra cuenta de Tik Tok

Búscanos como:

@ssc_cdmx



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



UNIVERSIDAD DE LA POLICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO